

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-CNELMAN-53-2022

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:	Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP – UN Manabí
RUC:	0968599020001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador. Provincia: Manabí. Ciudad: Manta. Dirección: Calle 7 y Av. Malecón S/N Edificio CNEL
CONTACTO:	Correo electrónico: maria.montesdeocas@cnel.gob.ec , tania.loor@cnel.gob.ec
TELÉFONO Y EXT.:	3702000 Ext. 6000, 6001 o 5220

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	MAN servicios de cortes y reconexiones de suministros de energía eléctrica de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí Zona 2 GC
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$1.818.905,76
CODIGO CPC	859901515
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Realizar la gestión de recuperación de cartera a través de sus principales actividades como son: corte y reconexión del servicio eléctrico en la Unidad de Negocio Manabí zona 2, la misma que está conformada por las agencias Portoviejo, Rocafuerte, San Placido, Calderón , Crucita, Chone, Canuto, Junín, Calceta, Tosagua, Bahía, San Vicente y Charapoto, a través de la atención de las actividades generadas por la entidad contratante, de acuerdo a la metodología de trabajo estipulada, bajo estricto control de calidad y en los plazos y términos fijados en el Contrato, se detallan las cantidades estimadas para la gestión de manera mensual por agencia y sector de gestión.

AGENCIAS	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES
PORTOVIEJO	4557	430	126	0
ROCAFUERTE	210	320	21	0
CRUCITA	504	126	0	0
CALDERON	84	118	0	0
SAN PLACIDO	105	168	0	0
CHONE	1134	367	84	0
CANUTO	84	84	0	0
JUNIN	315	110	0	21
CALCETA	672	194	0	21
TOSAGUA	588	341	0	21
BAHIA	357	76	63	0
SAN VICENTE	378	139	0	42
CHARAPOTO	63	446	0	0
	9051	2919	294	105

En el caso que las actividades generadas para el Contratista varíen, CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, podrá mediante una Acta de mutuo acuerdo entre el Contratista y el Administrador del Contrato, aprobar la variación de la cantidad del personal operativo, siempre y cuando las actividades hayan disminuido durante los últimos 3 meses, en un promedio del 15%, reduciendo la cantidad de cuadrillas y grupos operativos, de acuerdo al análisis realizado por el Administrador de Contrato.

Con ello se tiene previsto realizar aproximadamente 296.856 acciones, entre actividades de corte y reconexión en las zonas urbanas y rurales de clientes masivos y especiales según el siguiente

ITEM	RUBRO	CANTIDAD ESTIMADA
1	Corte / Reconexión urbano masivo	217,224
2	Corte / Reconexión rural masivo	70,056
3	Corte / Reconexión urbano especiales	7,056
4	Corte / Reconexión rural especiales	2,520
TOTAL		296.856

CONDICIONES DE PAGO

Se otorgará el 10% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa entrega de las respectivas garantías de buen uso de anticipo, fiel cumplimiento de contrato y luego de la suscripción del contrato.

El saldo del 90% restante del valor total del contrato se cancelará contra entrega de los servicios, mediante planillas mensuales con cierre de ciclo de cada mes, con la respectiva amortización del anticipo, previo la suscripción del acta de entrega recepción parcial y se cuente con el visto bueno e informe del

	Administrador y Fiscalizador(es) del Contrato y que el Contratista entregue la factura correspondiente a entera satisfacción de la entidad contratante, para lo cual deberá adjuntar documentos del IESS (roles de pago del personal y que deberán estar acorde con la escala salarial vigente aprobada por el Ministerio de Trabajo, pago de aportes al IESS), previo al pago final, se deberá contar con la suscripción del acta de recepción definitiva.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	730 días, contados desde la fecha de notificación de anticipo
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	Subasta Inversa Electrónica
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN	De conformidad con la normativa (Art. 130 y 131 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Si
DIRECCION Y FECHA LIMITE PARA PRESENTACION DE SOLICITUDES DE PARTICIPACION	No Aplica
DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	Acorde a lo señalado en la Codificación y Actualización de Resoluciones y Circular Nro. SERCOPSERCOP-2020-0022-C emitidas por el SERCOP, todas las ofertas deberán ser presentadas por los oferentes, única y exclusivamente a través del Portal de COMPRAS PÚBLICAS, mismas que para ser válidas deberán estar firmadas electrónicamente a través del aplicativo FIRMA EC.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el pliego del presente proceso de contratación
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La oferta deberá estar en idioma Español
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en el pliego del presente proceso de contratación pública.

Ing. María Elena Montesdeoca Saltos
ADMINISTRADORA DE UN CNEL EP, ENCARGADA - MAN